



Expediente: 473/18
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ LORCA MARIANA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LORCA, MARIANA ALEJANDRRA-DEMANDADO
27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 473/18



H20443447685

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ LORCA MARIANA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. 473/18.-

CONCEPCION, 23 de noviembre de 2023.-

Agréguese bono de movilidad digitalizado y téngase presente (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria
Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 23/11/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.